

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MISIÓN PERMANENTE DE CHILE ANTE LAS
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES EN GINEBRA

21 ° SESION DEL EXAMEN PERIODICO UNIVERSAL

Informe Kenia

Proyecto

Intervención de Chile

Ginebra 21 de enero 2015

Cotejar según lectura

Damos la bienvenida a la delegación de Kenia y agradecemos la presentación de su Informe Nacional.

Destacamos la promulgación, mediante referéndum, de una nueva constitución (2010) en el propósito de favorecer un marco constitucional, jurídico e institucional más sólido, en beneficio del fortalecimiento de los derechos humanos en Kenia.

En línea con dicho objetivo recomendamos:

- Ratificar el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y otras Penas Crueles, Inhumanas y Degradantes. Firmar y ratificar el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Ratificar el Convenio 169 de la OIT.
- Difundir de manera amplia, el Informe de la Comisión de Verdad, Justicia y Reconciliación, estableciendo un marco legislativo y administrativo para la aplicación efectiva de sus recomendaciones.
- Velar por que todas las medidas adoptadas contra el terrorismo respeten plenamente la Constitución y el Estado de Derecho.
- Redoblar esfuerzos dirigidos a combatir todas las formas de violencia sexual contra las mujeres.
- Despenalizar las relaciones consentidas entre adultos del mismo sexo y adoptar medidas contra la violencia y los discursos de odio y/o hostilidad contra las personas o asociaciones LGBTI.

Muchas Gracias